

Bogotá D.C.,

Señora
RUBEN DARIO AGUINAGA GANEM apoderado de **ROSA ELENA GARAY ROMERO**.
E.S.M.

SIM: N/A
Expediente: 2264-2023
Canal: correo electrónico Procuraduría
Ubicación: Nivel Nacional
REGIONAL ICBF CUNDINAMARCA

Asunto: Comunicación Auto de Archivo Definitivo 2264-2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el **AUTO DE ARCHIVO 2264-2023**, comedidamente le comunico que esta Oficina de Control Interno Disciplinario dispuso **EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA ACTUACIÓN** radicada bajo número **2264-2023** seguida en Averiguación de Responsables, dentro de la cual ustedes actúan como quejosos.

Por lo anterior, se le recuerda que, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 110 del Código General Disciplinario, usted puede conocer el contenido de la decisión, realizando la solicitud a través de los siguientes correos electrónicos: MarthaL.Castro@icbf.gov.co y solicitudesconinterd@icbf.gov.co, o si es su deseo acudiendo directamente a la secretaría del Despacho, ubicada en la avenida carrera 68 # 75 A-50, Local 3014 y Mezanine, dentro del Centro Comercial Metrópolis de la ciudad de Bogotá.

De igual manera, se le hace saber que tiene derecho a recurrir la decisión de archivo, en los términos del artículo 131 del Código General Disciplinario.

Cordial saludo,



Martha Liliana Castro Guayaban
Abogada- Contratista